




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas
II.- La identificación del documento:	03 Acta CT 13ene20_3
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1 nombre de estudiante
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. En virtud de tratarse de información que contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores público, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28/09/2021 Acta 48/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores
de las Ciencias Administrativas

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LAS CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las once horas con treinta minutos del día 13 de enero de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.C. Teresa García López, Luis Alberto Delfín Beltrán, Jesús Escudero Macluf, Luis Enrique Gómez Medina, Raúl Manuel Arano Chávez, Carlos Hernández Rodríguez, Martha Oliva Zárate y Enrique Jiménez Oliva (suplente de Juan Manuel Ortiz García), todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), reunidos en el espacio que ocupa el salón 3 del IIESCA, con el objeto de tratar los asuntos que se transcriben a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
5. Validación de las actividades académicas adicionales de los alumnos de la Maestría en Administración.
6. Asuntos generales.

ACUERDOS

1. Se declara quórum legal.
2. Se aprueba por unanimidad el acta anterior de Consejo Técnico de fecha 10 de diciembre de 2019.
3. Se validan las actividades académicas adicionales de los alumnos de la Maestría en Administración.
4. Asuntos generales: a) El Dr. Raúl Manuel Arano Chávez leyó una petición de la egresada [REDACTED] en relación al desarrollo de sus tesis, el Consejo Técnico por unanimidad turna esta solicitud al Coordinador de la Maestría Dr. Arano Chávez para su revisión y de respuesta a esta solicitud. B) La Mtra. Martha Oliva Zárate presente una solicitud de la estudiante Yoltizin Andrade Vargas matrícula S18024920 quien pide cambio de Director/tutor del Dr. Oscar González Muñoz a Mtro.

Dr. Luis Castelazo S/N Col. Industrial Animas C.P. 91190
Carretera Xalapa - Las Trancas A.P. 637
Conmutador 841-89-00 Ext. 13907.
Tel. 841-89-07 Fax: 841-89-08
E-mail: iiescauv@uv.mx



Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores
de las Ciencias Administrativas

Enrique Jiménez Oliva, se aprueba por unanimidad dicha solicitud. C) El Dr. Luis Alberto Delfín Beltrán pide autorización para solicitar por escrito ante la Dirección General de Investigaciones que la Plaza Vacante de Técnico Académico 11846 sea ocupada por una persona para el semestre Febrero- Julio 2020. Se aprueba esta solicitud por unanimidad.

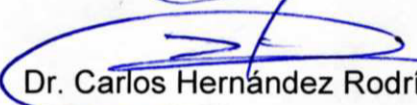
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta en punto de las 13:00 horas del mismo día, firmado alcance todos los que participaron en ella.


Dra. Teresa García López


Dr. Luis Alberto Delfín Beltrán


Mtro. Enrique Jiménez Oliva


Dr. Jesús Escudero Macluf


Dr. Carlos Hernández Rodríguez


Dr. Raúl Manuel Arano Chávez


Dr. Luis Enrique Gómez Medina


Mtra. Martha Oliva Zárate

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .
*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."